



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO SOBRE FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA QUE PRETENDE CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL.

EXPEDIENTE: IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

ASOCIACIÓN CIVIL: EL SIGLO DE LAS MUJERES, A.C.

ASUNTO: SE RECIBE INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL Y SE RESERVA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a cuatro de febrero de dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el cuatro de noviembre, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo el cual consta de siete fojas útiles con texto por un solo lado. **Conste.** -----

Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
FISCALIZACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO SOBRE
FISCALIZACIÓN DE ORGANIZACIÓN
CIUDADANA QUE PRETENDE
CONSTITUIRSE COMO ASOCIACIÓN
POLÍTICA ESTATAL.**

EXPEDIENTE: IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

ASOCIACIÓN CIVIL: EL SIGLO DE LAS
MUJERES, A.C.

ASUNTO: SE RECIBE INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL CUARTO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL
VEINTICINCO Y SE RESERVA.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a tres de febrero de dos mil veintiséis.

VISTO el oficio SE/109/26 recibido en fecha actual, signado por el Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por medio del cual remite el escrito signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Legal de la asociación civil "El Siglo de las Mujeres A.C.", registrado por Oficialía de Partes de este Instituto con folio 0103, por el que presentó el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco.

Con fundamento en los artículos 73, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 46, en relación con los artículos 31, 32, 33 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, 45, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado Querétaro; la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización,

ACUERDA:

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibido el oficio SE/109/26, que consta de una foja útil con texto por uno solo de sus lados, al cual se anexan:

1. Escrito signado por Ma. Concepción Herrera Martínez, Representante Legal de la asociación civil "El Siglo de las Mujeres A.C.", que consta de dos fojas útiles con texto por uno de sus lados.

¹ En adelante, Reglamento de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2. Impresión del acuse de recibido de Oficialía de Partes del Instituto que consta de una foja útil con texto por uno solo de sus lados
3. Formato 1, identificado como "Entrega y recepción de estados financieros" signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
4. Formato 2, identificado como "Estado de situación financiera", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
5. Impresión de balance general al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
6. Formato 3, identificado como "Estado de actividades", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
7. Impresión del Estado de resultados del uno de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, signado por la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
8. Formato 4, denominado "Estado de cambios en la situación financiera", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
9. Impresión de balanza de comprobación al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
10. Impresión de balanza de comprobación al treinta de noviembre de dos mil veinticinco, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
11. Impresión de balanza de comprobación al treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, signada por la representante legal de la asociación civil, que va en nueve fojas útiles con texto por uno solo de sus lados.
12. Formato 5, denominado "Único de ingresos", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
13. Formato 6, denominado "Acreditación de la persona responsable de finanzas", signado por la representante legal y por el encargado de los registros contables de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
14. Formato 7, denominado "Arqueo de caja" signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
15. Formato 8, denominado "Conciliación Bancaria", correspondiente al mes de octubre dos mil veinticinco signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

16. Formato 8, denominado "Conciliación Bancaria", correspondiente al mes de noviembre dos mil veinticinco signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
17. Formato 8, denominado "Conciliación Bancaria", correspondiente al mes de diciembre dos mil veinticinco signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
18. Formato 9, denominado "Realización de eventos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
19. Formato 10, denominado "Control de eventos de autofinanciamiento", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
20. Formato 11, denominado "Directorio de representantes legales y personas responsables de finanzas", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
21. Formato 12, denominado "Relación de deudores diversos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
22. Formato 13 OC, denominado "Relación de proveedores", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
23. Formato 14, denominado "Relación de acreedores diversos", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
24. Formato 15, denominado "Relación de impuestos y retenciones por pagar", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
25. Formato 16, denominado "Relación de acreedores fiscales", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
26. Formato 17 denominado "Análisis de la cuenta de actividades ordinarias", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
27. Formato 18 denominado "Análisis de la cuenta gastos de operación", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
28. Formato 19 denominado "Análisis de la cuenta gastos de administración", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

29. Formato 20 denominado "Análisis de la cuenta gastos generales", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
30. Formato 21 denominado "Análisis de la cuenta de depreciación bienes muebles", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
31. Formato 22 denominado "Análisis de la cuenta de gastos financieros", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
32. Formato 23 denominado "Análisis de la cuenta de actividades para cumplir su objeto social", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
33. Formato 24 denominado "Análisis de bienes en comodato", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
34. Formato 25 denominado "Bitácora de gasolina", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
35. Formato 26 denominado "Concentrado de financiamiento privado", signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
36. Formato 27 denominado "Solicitud de recursos (póliza de egresos)", con número de folio 29, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
37. Formato 27 denominado "Solicitud de recursos (póliza de egresos)", con número de folio 30, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
38. Formato 27 denominado "Solicitud de recursos (póliza de egresos)", con número de folio 31, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
39. Formato 27 denominado "Solicitud de recursos (póliza de egresos)", con número de folio 32, signado por la representante legal y por el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
40. Formato 28 denominado "Gastos de arrendamiento", signado por la representante legal y responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
41. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 47, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

42. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE", dirigido a la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
43. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
44. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
45. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 48, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
46. Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
47. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 49, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
48. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE", dirigido a la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
49. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
50. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
51. Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
52. Formato 29 denominado "Recibo de ingresos de financiamiento privado (póliza de ingresos)", con número de folio 50, signado por el responsable de finanzas de la asociación civil y la persona aportante, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
53. Original del documento denominado "Escrito de gratuidad, voluntariedad y desinterés (auxiliares Mi apoyo ciudadano INE", dirigido a la representante legal de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
54. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Unefon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
55. Impresión de captura de pantalla de servicio de telefonía celular denominada "Pillofon", signado por la representante legal de la asociación civil que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

56. Copia simple de credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
57. Formato 30, identificado como "Actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
58. Formato 31, identificado como "Inventario de bienes muebles e inmuebles", signado por la representante legal y el responsable de finanzas de la asociación civil, que va en una foja útil con texto por uno solo de sus lados.
59. Dispositivo USB, marca ghia, color negro y plateado, con capacidad de 32 GB, la cual contiene diversos archivos en formato "PDF", los cuales se describen a continuación:
 - Archivo denominado "BALANCE GENERAL 4o. TRIMESTRE SM", que consta de una página.
 - Archivo denominado "BALANZA DE COMPROBACIÓN DICIEMBRE 2025", que consta de nueve páginas.
 - Archivo denominado "BALANZA DE COMPROBACIÓN NOVIEMBRE 2025", que consta de nueve páginas.
 - Archivo denominado "BALANZA DE COMPROBACIÓN OCTUBRE 2025", que consta de nueve páginas.
 - Archivo denominado "ENTREGA ESTADOS FINANCIEROS 1ER TRIMESTRE EL SIGLO DE LAS MUJERES AC", que consta de dos páginas.
 - Archivo denominado "ESTADO DE RESULTADO 4o.", que consta de una página.
 - Archivo denominado "FORMATOS 4o TRIMESTRE", que consta de cuarenta y nueve páginas.

SEGUNDO. Integración. Dada cuenta de la recepción de los documentos descritos en el punto de acuerdo que antecede se ordena agregar en autos del expediente en que se actúa, el informe financiero del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco rendido por la asociación civil.

Ahora bien, con la finalidad de facilitar la identificación y manejo de la documentación agregada al informe financiero, se ordena su glose como **anexo 4**, al presente expediente, en el cual habrá de integrarse únicamente la totalidad de documentación exhibida.

TERCERO. Solicitudes de información. Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con la finalidad de que esta Unidad Técnica cuente con información y documentación idónea, pertinente y suficiente para compulsarla con los datos asentados en el informe financiero presentado por las persona sujeta a obligaciones de referencia, se ordena girar oficio a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

a fin de solicitar se informe si personal adscrito a dicha Dirección asistió al desahogo de asambleas programadas en el trimestre comprendidos por los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticinco.

De igual forma, se ordena girar oficio a la Dirección de Organización Electoral, Prerogativas y Partidos Políticos del Instituto, con la finalidad de requerir información relacionada con personas auxiliares que hayan realizado la función de recabar afiliaciones a través de la aplicación móvil "Mi apoyo ciudadano-INE", así como de las asambleas programadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticinco.

CUARTO. Se reserva. Con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Fiscalización, esta Unidad Técnica cuenta con un plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha límite para la presentación del informe financiero que corresponda realizar las observaciones correspondientes a errores u omisiones de forma, así como inconsistencias o irregularidades de fondo, por lo cual, se reserva proveer para el análisis del contenido del informe financiero y anexos exhibidos.

Cabe mencionar que, el plazo arriba mencionado fenecerá el dos de marzo de dos mil veintiséis, fecha límite establecida en el calendario de plazos para la presentación de informes financieros durante el ejercicio fiscal 2025, notificado por esta Unidad.²

En ese sentido, en caso de que, de la revisión efectuada al informe financiero, se advierta que existen errores u omisiones de forma, así como inconsistencias o irregularidades de fondo, esta Unidad Técnica elaborará el oficio correspondiente dentro del plazo precisado, llevando a cabo su notificación al representante legal, el responsable de finanzas o la persona autorizada para tal efecto.

QUINTO. Calendario 2026. De conformidad con el artículo 46, segundo párrafo del Reglamento de Fiscalización y con la finalidad de brindar herramientas que fomenten el cumplimiento de obligaciones en materia de fiscalización, se ordena llevar a cabo la notificación del calendario de plazos para la presentación de informes financieros durante el ejercicio fiscal 2026.

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracciones II y III, 52 y 53 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro. Así lo proveyó y firmó la Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste**-----

Lic. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.



² Notificado el 2 de abril, mediante oficio UTF/106/2025. Visible a foja 114 del expediente IEEQ/UTF/OC/APE/001/2025.

